

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1365/24

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

ANUNCIO

LICITACIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO BAR PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía N.º 52/2024 de fecha 28/05/2024 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para el arrendamiento de bien inmueble "Bar-Chiringuito anejo a piscina municipal con las siguientes condiciones:

1. Plazo para la presentación de ofertas: 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

2. Forma de presentación: En el registro municipal del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal bien, presencialmente, o bien, por correo ordinario.

3. La apertura de sobres de la subasta tendrá lugar finalizado el plazo de presentación de ofertas. Se convocará la fecha y hora con al menos 48h de antelación en la sede electrónica municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

4. El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento: <http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es>

(Portal de Transparencia - Contratación - Subasta Arrendamiento Bar Piscina Municipal 2024)

5. Datos del contrato:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.

Obtención de documentación e información: Oficinas del Ayuntamiento y sede electrónica. (Tel.: 920367301 Email: secretaria@santamariadelberrocal.com)

Tipo contrato y objeto: Privado. Arrendamiento de bien inmueble destinado a la gestión y explotación del bar de la piscina municipal

Plazo de ejecución: 2 Meses de 01/07 a 31/08/2024.

Admisión de prórroga a la temporada 2025 previo acuerdo de las partes.

Tramitación y Procedimiento: Ordinaria mediante Subasta. Adjudicación al alza.

Valor estimado del contrato: 1.150€/Temporada (+ IVA). Precio de salida subasta.



Fianza del contrato: 260€. (Depósito en metálico o transferencia bancaria).

Modalidad de presentación: Presencial o correo certificado.

Gastos de Publicidad: A determinar. (Máximo 100 €).

Santa María del Berrocal, 28 de mayo de 2024.

La Alcaldesa-Presidenta, *María del Rosario Sánchez del Moral*.